

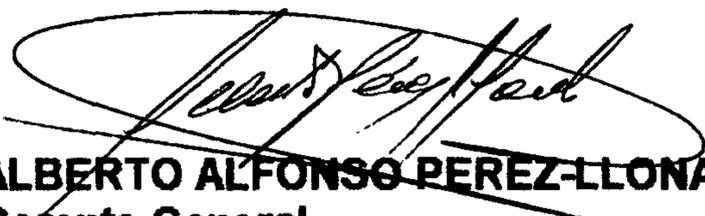
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RAGATTU S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía RAGATTU S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio se ha obtenido una Pérdida \$. 21.60; producto de haber obtenido una Ganancia de Exposición de la Brecha por \$ 33.39; en tanto que la Amortización de Gastos de Constitución ascendieron a la suma de \$. 54.99; elementos que han incidido en el resultado final;
4. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ALBERTO ALFONSO PEREZ-LLONA CHAVEZ
Gerente General

26 OCT. 2002

